



Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

ANUNCIO

EL VISO DE SAN JUAN

El señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento mediante decreto nº 323/2024, ha dictado con fecha 1/04/2024 el siguiente decreto:

<DECRETO DE ALCALDIA

D. JOSE MANUEL SILGO NAVARRO, Alcalde-Presidente del AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN (TOLEDO), en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada la Ley 11/1999, de 21 de abril, ha dictado el siguiente **DECRETO:**

Vistas las Bases de la convocatoria pública de empleo para la contratación de 1 (un/a) monitor/a deportivo/a mediante procedimiento de concurso, en régimen laboral temporal a tiempo parcial, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 221/2024 de fecha 26 de febrero de 2024 y publicadas en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del mismo; de conformidad con lo indicado en la base 8ª de las indicadas Bases, y la propuesta que formula a esta Alcaldía el Tribunal Calificador,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Dado que no se han presentado reclamaciones/aclaraciones en el plazo otorgado de 2 días hábiles desde la publicación de la relación de valoración el pasado lunes 25 de marzo, se eleva a definitiva las puntuaciones otorgadas a los aspirantes que se relacionan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXP. LABORAL	CURSOS	CURSO DESFIB.	CURSO 1º AUX.	ENTREVISTA	TOTAL
MARTOS T., S.	*9010N	6	5	1	0	0	12

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución de valoración definitiva de los listados y su puntuación en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento. >

El Viso de San Juan, a

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Manuel Silgo Navarro.

